

000638

AVERIGUACION PREVIA 891(P.M.E)/2007.

CIUDADANO.  
PERITO MEDICO LEGISTA DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Solicito a Usted examine a quien dice llamarse: JOAQUIN GASPAR PEREZ y dictaminen acerca de: 1).- su Edad Clínica, 2).- Lesiones que presenta señalando: a).- Ubicación, b).- Tejidos, c).- Órganos Interesados; d).- Gravedad, d).- Tiempo de Recuperación; f).- Consecuencias probables. 3).- Observaciones.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de MAYO de 2007

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL SEGUNDO TURNO  
ADSCRITA A POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
ASISTENCIA A LA  
POLICIA MINISTERIAL  
SEGUNDO TURNO

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.  
PRESENTE.

El que suscribe, Perito Médico, manifiesto a Usted que después de haber realizado el examen clínico ordenado a la persona que dijo llamarse: JOAQUIN GASPAR PEREZ me permito dictaminar lo siguiente:

EDAD CLÍNICA DE 36 AÑOS DE EDAD

1.- NO PRESENTA HABILIDADES DE VIDA RECIENTES O APARENTES

DE LA REPUBLICA

2.- NO PRESENTA

a). INCUCIENCIA XXXXX

b). ZAFADA EN

TERRORISMO XXXXX

c). ARMAS XXXXX

d).-

e).-

f).- CONVICTO BINA CRIMINAL QUE COOPERA AL INTERROGATORIO SOBRE

3.-

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de MAYO

MCL. GERARDO BENITO AMAYA MATECHEZ

2007



000639

AVERIGUACION PREVIA N°  
LESIONES

347(S.L.)/2007.

323 SFS

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
PRESENTES.

Ruego a usted (es) examine (n) a quien dice llamarse:

CARLOS HUMBERTO FONSECA

y dictamine (n) acerca de Su Edad Clínica 2.- Lesiones que presenta señalando a).- Ubicación. b).- Tejidos u Organos interesados. c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de Recuperación. f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

SANTA LUCIA DEL CARMEN Oax., a 27 de MAYO 2007.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. PRESIDENTE MINISTERIO PUBLICO

SANTALUCIA DEL CAMINO

El (los) suscrito(s) Peritos Médicos, manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse:  
se permite (n) dictaminar lo siguiente:

MASCULINO de 23 AÑOS DE EDAD.

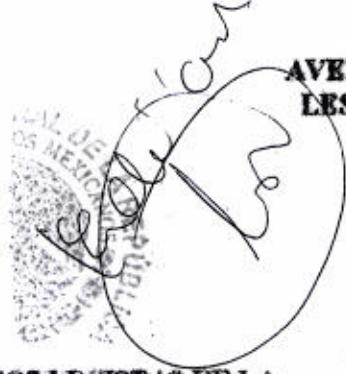
- 1.- ~~presenta en la persona~~ actualmente no presenta lesiones particulares, excepto:
- a).- ~~equimosis~~ ~~ERITEMA~~ ~~EDEMO~~ ~~en espalda~~ ~~en la zona del hombro y el interior~~
  - b).- ~~tejidos blandos y superficiales~~
  - c).- ~~activas~~ ~~ERITEMA~~
  - d).- ~~No tienen en peligro su vida. Mismo de 25 días. SE QUITA~~
  - e).-
  - f).-
- 3.- ~~Se encuentra consciente, tranquilo, alertado,~~

ADICION A LA HISTORIA. 27 de MAYO 2007.  
Oaxaca de Juárez, Oax., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE  
LOS PERITOS MEDICOS LEGISTAS



PECHOS HUMANOS  
SERVICIOS AL HOMBRE  
INVESTIGACIONES  
SUSQUEDA DE CADAVRES



AVERIGUACIÓN PREVIA No. 885(P.MP)2007  
LESIONES.

000640 576

639

639

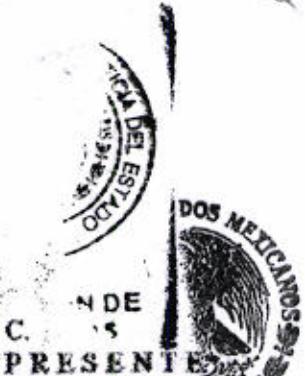
PERITOS MÉDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
PRESENTES

Ruego a usted(es) examinen(a) a quien dice llamarse: LUIS ANGEL CRUZ JIMENEZ  
Y dictamine(n) acerca de: 1).- Su Edad(31 años). 2).- Lesiones que presenta, señalando a).- Ubicación. B).-  
Tejidos o órganos interesados. c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de recuperación. f).- Consecuencias  
probables. g).- Observaciones.

La experimental, San Antonio de la Cal, Oax. a 26 de Mayo del 2007

ATENTAMENTE  
SUFRAZIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
ADSCRITO A LA POLICIA MINISTERIAL



- 1).- 22 años de edad. INVESTIGACIÓN  
N. DE  
C. 5  
PRESENTES
- 2).- Presunta extirpación quirúrgica en la región dorsal de la columna vertebral.  
b).- tejidos blandos.  
c).- naturaleza activa.  
d).- no ponen en peligro la vida.  
e).- menos de quince días.  
f).- sin consecuencias.  
3).- masculino, consciente, orientado, no efecto. refiere ser adicto a al heroína inyectada, al momento estable

22.00 hrs.

LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAX. A 26 DE MAYO DEL 2007

ATENTAMENTE  
EL PERITO MÉDICO LEGISTA Y CRIMINALISTA



DIRECCIÓN DE  
PROCESOS



000641

AVERIGUACIÓN PREVIA No. 885(P.MP)/2007  
LESIONES.

577

335

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

P R E S E N T E:

Ruego a usted(es) examine(en) a quien dice llamarse: HECTOR OROSCO RODRIGUEZ  
Y dictamine(n) acerca de: 1).- Su Edad Clínica. 2).- Lesiones que presenta, señalando a).- Ubicación. B).-  
Tejidos u Órganos interesados. c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de recuperación. f).- Consecuencias  
probables. 3).- Observaciones.

La experimental, San Antonio de la Cal, Oax. a 26 de Mayo del 2007

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

ADSCRITO A LA POLICIA MINISTERIAL

C. P R E S E N T E:

El(las) suscrito(s) Perito(s) Médico(s) manifiesta(n), a usted que después de haber realizado el  
reconocimiento médico a la persona que, dijo llamarse: HECTOR OROSCO RODRIGUEZ.  
Se permite(n) diccionar lo siguiente:

1).- 27 años de edad.

21:50 hrs.

- 2).- Presenta excoartaciones dermicas localizadas en la region del cuerpo del esternón, flanco izquierdo del  
abdomen, escapula izquierda, region interescapulo vertebral, region dorsal de la columna vertebral, region  
interna de la rodilla derecha, region lateral derecha del cuello. edema de la region occipital del lado izquierdo.  
b).- tejidos blandos.  
c).- naturaleza activa.  
d).- no ponen en peligro la vida.  
e).- menos de quince días.  
f).- sin consecuencias.  
3).- masculino, consciente, orientado, no ebrio. refiere ser adicto a al heroína fumada, al momento estable. Con  
tatuajes en la espalda y el abdomen.

LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAX, A 26 DE MAYO DEL 2007

A T E N T A M E N T E  
EL PERITO MEDICO LEGISTA Y CRIMINALISTA



CONSEJERÍA  
PROCESOS



DERECHOS HUMANOS  
DE ALTRUISTAS  
SERVICIOS ALA  
103923  
FECHA DE

000642

AVERIGUACIÓN PREVIA: 876(P.M.F.)/2007.

S78

026

**C. PERITOS MÉDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL E.D.O.  
P R E S E N T E.**

Solicito a Usted(es) examineln(a) a la C. MARIANA MÁRQUEZ VERA, quien se presentara ante usted y dictamine su integridad física y lesiones que presenta(n), acerca de: 1.- SU EDAD (CLÍRICO/AIOS).- 2.- LESIONES Y GOLPES QUE PRESENTA SEÑALANDO A).- UBICACIÓN. B).- TIENDEN A LOS ÓRGANOS INTERESADOS.- C).- NATURALEZA. D) GRAVEDAD. E).- TIEMPO DE RECUPERACIÓN. F).- CONSECUENCIAS PROBABLES.- 3.- OBSERVACIONES.

LIZABA DE BÚSQUEDA DE .

EDOS EXPRESAMENTE, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca; a 25 Mayo del año



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO Y REFLEXIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL TERCER TURNO

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO, A LA DIRECCIÓN DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO

22:00 horas.

DE DOS AÑOS C.

P R E S E N T E.

(El(s) examinado (a) Perito Médico. Manifiestan) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a **MARIANA MÁRQUEZ VERA**.

- Permite(n) dictaminar lo siguiente:

Femenina de 27 años de edad.

- SIN HISTORIA DE ENFERMEDADES EXTERNAS RECIENTES, VISIBLES.

2. AL DE LA REPUBLICA

DE INVESTIGACION

DE DELINCUENCIA

Y DEL CRIMEN

3. AL DADA EL... 27 - 5 - 07

4. CONGRESO

de CONSCIENTE en persona, orientada en las tres esferas, sobria, sin ninguna farmacodependencia, toxicomanías, cursa con cuadro gripal

ESTA (27/05/07) Rotación de letargo y somnolencia desde finales del año  
Media adelante y hacia atrás, y retiene ardor subcutáneo del lado izquierdo.

ATENTAMENTE

LIZABA DE BÚSQUEDA DE



FRONTERA Y FERIA

FRONTERA Y FERIA

EXCEPCIONES  
Y EXCEPCIONES



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS ALA

BUSQUEDA DE  
MAS

000643

S79  
327

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.  
 SECCIÓN: MEDICINA LEGAL.  
 NÚMERO: S/N.  
 EXPEDIENTE: L.I No. 184 (FJA)/2007.

**ASUNTO: DICTAMEN MÉDICO DE INTEGRIDAD FÍSICA, DE LESIONES Y EDAD CLÍNICA**

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca a 25 de Mayo del 2007.

ACUERDO DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO  
**A LA FISCALIA ESPECIALIZADA ADOLESCENTES.**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio número 289/2007, de esta fecha de hoy y relacionado con el L.I. al rubro anotado, hecho al C. Director de Los Servicios Periciales solicitando se practique Examen Médico de Integridad Física, de Lesiones y edad clínica en la persona que responde al nombre de **JUAN MANUEL CASTAÑEDA**, a continuación comunico a usted los siguientes resultados:

Siendo las 18:00 horas de esta fecha, fue presentado ante este Departamento Médico una persona del sexo masculino quien responde al nombre de **JUAN MANUEL CASTAÑEDA**, quien por referencia directa dijo tener 16 años de edad, peso corporal de 51.200 kilogramos y una Talla de 1.57 metros.

**A la inspección general:** Se encuentra consciente, orientado, cooperador al interrogatorio y exploración física, complejión delgada, actitud libremente escogida, integro aparentemente, se encuentra deambulando.

**Al interrogatorio directo:** con lenguaje coherente y congruente, orientado en tiempo, persona y lugar, niega padecer enfermedades crónico degenerativas.

**A la exploración física:** con mucosas hidratadas, ojos con pupilas de respuesta normal al estímulo lumínoso, movimientos de coordinación normales, marcha rectilínea, y NO presenta huellas de lesiones externas recientes visibles al momento de su certificación.

**CERTIFICADO MÉDICO DE EDAD CLÍNICA:**

Después de realizar exploración física minuciosa: presenta ausencia de vello axilar incipiente, vello púbico en cantidad moderada y en desarrollo, masa muscular en desarrollo de acuerdo a su edad, desarrollo del pené, desarrollo de las bolsas escrotales con presencia de testículos en los mismos, barba y bigote ausentes, voz grave, presencia de terceros molares en brotamiento en un veinticinco por ciento.

La edad clínica de **JUAN MANUEL CASTAÑEDA**, es mayor de 15 años y menor de 17 años. Edad Clínica de 16 años.

Lo anterior se le hace de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
**SUFRAZIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**  
**EL PERITO MÉDICO LEGISTA**



000644

SSO  
378



Dependencia: Procuraduría General de  
Justicia del Estado de Oaxaca  
Sección: Penal  
Número: 289/2007  
Expediente: 184(FJA)/2007

Asunto: Se solicita perito.

En la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 25 de mayo de 2007.

Ciudadano  
Director de Servicios Periciales  
Edificio.

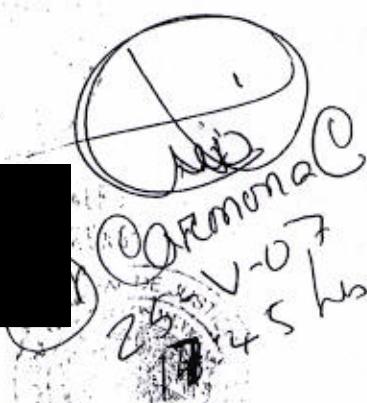
Para la debida investigación de los hechos que dieron origen al legajo de investigación de número al rubro indicado solicito a Usted ordene a perito Médico a fin de que examine a las personas que dijeron responder a los nombres de [REDACTED]

[REDACTED] diciendo certificar las lesiones que presenta y emitir edad clínica según sus características morfológicas de acuerdo a su edad quien se presentara ante Usted.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 21 de la Constitución Federal de la República en relación con el 50 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.



Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz."  
La Agente del Ministerio Público adscrita  
[REDACTED]



"2007, Año de la Reforma del Estado"

PROFECIA DE LA JUSTICIA

000644



- 53.700 Kg  
- 1.61 mts

- 9. Feb - 1990  
0017

José Alberto

- Uollo axilar incipiente  
- Drotomanus tener modum  
- Uello pubico  
- Uello f. de

Juan Manuel C

- 25 JUL - 1990  
0016

1.57 mts

- 51.200 Kg  
- Uollo axilar incipiente  
- Uello pubico

18:05 hrs

SUPERINTENDENCIA  
PROSECUCIÓN DEL  
CIRCUITO  
ESTADOS UNIDOS  
MÉXICO



DIRECCIÓN  
PROCESO



PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
SUSPROCURADO  
ESPECIALIZADO  
D.E.P.  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD

DE 000645

SECRETARIO

DIRECCION

MUNICIPAL

EXCEPCIONES

AVERTENCIA PREVIA 874(P.M.E.)2007

SS

C. PERITOS MEXICANOS LEGALES DE  
PROLIFERACION GENERAL DE AGRESIONES ESTANAS.

PRESUNTE

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

Solicito se cite a los AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO quienes se encuentran  
desempeñando el cargo de AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO y detienen en integración física y leves que  
presenta el PRESUNTO ALTA DENSIDAD DE VIOLENCIA. ALCALDE DE TECALITLAN Q.R. PRESENTA  
OTRA NUEVA ALTA DENSIDAD DE VIOLENCIA EN FORMA DE AGRESIONES FISICAS. CUA  
NATURALMENTE EN PARCULARES FORMAS DE VIOLENCIA EN FORMA DE AGRESIONES FISICAS.  
IMPORANTE CONSIDERACIONES.

Foto y documentación del Recluso en la Zona de Investigación.

A TIPO CRIMEN DE FELONIA.

SUPERFICIE EFECTIVO NO REPLICACION

DE DESARROLLO PELIGROSO AL DEMONIO ADENTRO EN LA PAZ.

Servicio AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL TERCER TURNO  
MARTIN ARMANDO GOMEZ DEL RAYO AGENTE FEDERAL ESTADO

El Presunto es un Peruano Mexicano. Manifiesta que no tiene antecedentes de haber realizado el  
desarrollo de actividad criminal o de haber sido sometido a la pena de 17 años de prisión. AGUSTINA MENDEZ PEREZ, se  
presenta CLASIFICACION GENERAL:

1. Fisionomia: No tiene rasgos traidos.
2. Personalidad: Activa.
3. PELIGRO: PELIGRO ALTA DENSIDAD DE VIOLENCIA, COLMADA A EXPRESAR QUE HABLA EN FRASES SIN SENSEO, DISCORDANCIA DURANTE LA INTERROGATORIO CON EX-  
TERIORIZAR EL MODO DE EXPRESION, SEDENA CODIGO DERECHO.

4. FIRMADO: // Yo cargo de su conocimiento para su verificación.

5. ACTIVOS PASIVOS: // ATENCION AL DILEMA  
ESTRACCION EFECTIVA NO REPLICACION  
DEL RESPECTO AL DILEMA AL DILEMA  
DE UN PELIGRO LA YADAMIA UNICO LEGITIMO

MEAL DE 15 DIAS. //

6. INCONVENIENTES: // MUY PREDISPUESTA A ROJAS RAZONES  
CONSIDERACIONES.

CONSIDERACIONES ORIENTADA QUE COPIERA AL INTERROGATORIO AGRESIONES  
QUE REFIERE DOLOR EN LOS SITIOS AFECTADOS, Y QUE PRESENTE HIPOACUSIA  
DEL OIDO IZQUIERDO.

7. CONSIDERACIONES DE CRIMENES, INTERNACIONES, ETC.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 20 de mayo del 2007

A FIRMAR: //

C. PERITOS MEXICANOS LEGALES

MCL. GERARDO TRUJILLO SANCHEZ

VERIFICACION DE



ECHOS HUMANOS  
SERVICIOS ALA

REQUERIDA  
SAC



RECIBIDO  
ON CEDRAL  
10/05/10  
25

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE SERVICIOS  
PERICIALES MEDICINA FORENSE  
NÚMERO: 1202  
EXPEDIENTE: LL EJ 4287/2007

582

000646

ASUNTO: CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES.

La Experimental San Antonio de la Cal, Oaxaca a 25 de Mayo del 2007.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN  
JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.  
P R E S E N T E.

La que suscribe Perito Médico Legista de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en atención a su petición por oficio sin número, Legajo de Investigación al rubro indicado, con esta misma fecha, en el cual solicita se realice Certificado Médico de Lesiones en la menor del sexo femenino que [REDACTADO] por lo que expongo el siguiente resultado.

Siendo las 13:35 horas de la fecha antes mencionada al Departamento Médico de la Dirección de Servicios Periciales se presentó la menor del sexo femenino que dijo llamarse [REDACTADO] de [REDACTADO] años de edad, la cual a la inspección general se encuentra consciente, orientada de acuerdo a su edad. A la exploración física general minuciosa presenta escoriaciones dermoepidermicas lineales con costra hemática formada en región malar y mejilla derecha con edema de dichas regiones (estigmas ungueales), excoriación de 0.5 centímetros de longitud en párpado inferior izquierdo, equimosis de color violáceo en región pubica izquierda. Una vez examinada minuciosamente se realiza la siguiente:

CLASIFICACIÓN DE LESIONES:

- Lesiones que afectaron tejidos blandos.
- De naturaleza activa.
- Que no ponen en peligro la vida.
- Que tardan en sanar menos de 15 días.
- Las secuelas se valorarán en sanidad definitiva.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E.  
SUFRAZIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LA PERITO MÉDICO LEGISTA

C.c.p. El C. Director de Servicios Periciales, para su conocimiento. Pte.  
C.c.p. El C. Jefe de Departamento de Criminalística, mismo fin. Pte.  
C.c.p. Archivo Médico



SECCIÓN  
[REDACTADO]



000647

AVERIGUACION PREVIA N° 3436 (SAL.) / 2007  
LESIONES

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
PRESENTES.

Ruego a usted (es) examine (n) a quien dice llamarse: **MARICIA VAS. VAS MARTIN**

y dictamine (n) acerca de Su Edad Clínica 2.- Lesiones que presenta señalando a).- Ubicación. b).- Tejidos u Organos interesados. c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de Recuperación. f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

ACTA N° 10 DEL CANTÓN Oaxaca, a 24 de Mayo de 2007 de



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

El (los) suscrito(s) Peritos Médicos, manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dio llamar a: **MARICIA VAS. VAS MARTIN**, se permite (n) dictaminar lo siguiente:

Paciente de 34 años de edad

- 2.- Se presenta edema de orbicular de ojo izquierdo, ligero enrojecimiento en cara anterior de brazo derecho, en cara interna tercio inferior de muñeca derecho
- a).- con 6 horas de evolución.  
b).- blandas y dolorosas lesiones exudativas
- c).- se ven en espalda de la mano
- d).- en la noche de 35 días
- e).- de armas
- f).- inguinal
- 3.- Paciente, orientada, refiere dolor de ambos oídos.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de Mayo de 2007

ATENTAMENTE

20130 horas

Nombre y Firma

Nombre y Firma

A.P. 1

